



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



CUDAP:EXP-UNC: 0003379/2014
Córdoba, 27 MAR 2014

VISTO

El informe presentado por la profesora a cargo de la Cátedra de Teoría y Técnica de Grupos, Dra. Andrea Bonvillani, relativo al cumplimiento de obligaciones de Ayudante-alumno en el período 2010-2012 de la alumna: María Luz Miravalles, y;

CONSIDERANDO

Que por Resolución del HCD N° 485/10 se la designó Ayudante-alumnos ad-honorem en la cátedra de Teoría y Técnica de Grupos, a partir del 25/11/10 y por el término de dos años;

Que la alumna María Luz Miravallesi ha realizado el trabajo "Análisis del proceso de formación de los grupos".

Que Secretaría Académica cuenta con la versión digital de este trabajo.

Que obrando el informe favorable de la Profesora a cargo de la Cátedra y de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde aprobar la Ayudantía-alumno a María Luz Miravalles.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Dar por aprobada la Ayudantía-alumno ad-honorem a la alumna **María Luz Miravalles**, realizada en la Cátedra de Teoría y Técnica de Grupo de la Facultad de Psicología durante el período 2010-2012.

Artículo 2º: Dejar constancia de que la alumna María Luz Miravalles, ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 340

SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Montevideo, 27 de marzo de 2014



LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA